

B.O.C.M. Núm. 128

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VIERNES 30 DE MAYO DE 2025

Pág. 363

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

105 VILLANUEVA DE PERALES

RÉGIMEN ECONÓMICO

En sesión ordinaria de 7 de abril de 2025, el Pleno aprobó inicialmente el presupuesto general para el ejercicio económico 2025, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril. Expuestos al público el expediente y la documentación preceptiva mediante anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 96, del miércoles 23 de abril de 2025, por plazo de quince días (desde el 23 de abril de 2025 hasta el 16 de mayo de 2025), sin que durante el mismo se presentaran reclamaciones ni alegaciones, se tiene por definitivamente aprobado y se publica el resumen por capítulos, así como la plantilla de personal.

RESUMEN POR CAPÍTULOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS		IMPORTE
Capítulo 1: Impuesto Directos		1.047.500,00
Capítulo 2: Impuesto Indirectos		16.000,00
Capítulo 3: Tasas y otros ingresos		199.200,00
Capítulo 4: Transferencias corrientes		591.000,00
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales		30.900,00
Ingresos corrientes		1.884.600,00
Capítulo 7: Transferencias de capital		1.700.800,00
Ingresos de capital		1.700.800,00
	TOTAL INGRESOS	3.585.400,00

PRESUPUESTO DE GASTOS		IMPORTE
Capítulo 1: Gastos de personal		811.600,00
Capítulo 2: Compra de bienes y servicios		760.600,00
Capítulo 3: Gastos financieros		31.600,00
Capítulo 4: Transferencias corrientes		156.700,00
Capítulo 5: Fondo de contingencia		25.000,00
Gastos corrientes		1.785.500,00
Capítulo 6: Inversiones reales		1.725.500,00
Capítulo 9: Pasivos financieros		74.400,00
Gastos de capital		1.799.900,00
	TOTAL GASTOS	3.585.400,00



Pág. 364

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VIERNES 30 DE MAYO DE 2025

B.O.C.M. Núm. 128

PLANTILLA

Administración General

Funcionarios de Habilitación Nacional

PLAZA	SITUACIÓN	GRUPO	NIVEL
Secretario- Interventor	Cubierta	A2	28

Trabajadores Laborales fijos

PLAZA	SITUACIÓN	
Técnico Medio Ambiente	Cubierta	
Administrativo contable	Vacante	
Administrativo RRHH	Vacante	
Auxiliar administrativo contable	Cubierta	
Auxiliar administrativo RRHH	Cubierta	
Auxiliar administrativo	Cubierta	
Dinamizador (ADL)	Cubierta	
Peón mantenimiento	Cubierta	
Peón mantenimiento	Cubierta	
Peón jardinería	Cubierta	
Servicio limpieza	Cubierta	
Servicio limpieza	Interino	
Peón mantenimiento	Interino	
Peón mantenimiento	Interino	
Peón mantenimiento	Interino	

Trabajadores Laborales temporales

Servicio limpieza
Peón mantenimiento
Peón mantenimiento

En Villanueva de Perales, a 21 de mayo de 2025.—El alcalde-presidente, José Miguel Lloret Herranz.

(03/7.951/25)

